



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los veteranos y ex combatientes en la conmemoración del aniversario del “*Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas*”, a celebrarse el 2 de abril en virtud de lo instituido por Ley Nacional N° 25370, a 39 años del inicio de aquella gesta, rindiendo homenaje a la memoria de los 632 héroes que honraron con su vida la defensa de nuestra soberanía en el conflicto del Atlántico Sur.

Córdoba, 31 de marzo de 2021.-

D24582/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA